

ACUERDO DE 01 DE ABRIL DE 2025 (DOE N° 68 DE 08 ABRIL 2025) PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE EMPLEO

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2025/16776				
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE PORTAJE				
PUESTO DE TRABAJO:	PEON DE OBRAS PUBLICAS EN GENERAL SIN PERMISO DE CONDUCIR B Y 50% DE LA JORNADA				
N° PUESTOS OFERTADOS:	1				
N° DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS POR PUESTO	2	N° TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	2		

COLECTIVO PRIORITARIO:

SIN COLECTIVO SELECCIONADO

REQUISITOS DE LA OFERTA

- 1. Tener finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) entre el 22/10/2024 y el 21/10/2025
- 2. Ser perceptor/a de prestación o subsidios de desempleo. (SP).
- 3. Formación: Certificado de Escolaridad

CRITERIOS DE ORDENACIÓN:

1. Mayor tiempo de inscripción ininterrumpido como desempleado/a o fecha de inscripción

Relación ordenada de personas preseleccionadas

COLECTIVO PRIORITARIO 1 (PARADOS DE LARGA DURACION)					
NIF N°	Apellidos y nombre		SP	Fecha inscripción ininterrumpida	Teléfono
***5432**	NOVELLA HERNANEZ MARIA ELENA	Χ	Χ	23/05/2024	
***2886**	ROBLEDA SANCHEZ NURIA	Χ	Χ	14/03/2025	

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles hasta el día 25 de octubre de 2025 a las 14.00.

El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones.

Las reclamaciones se presentarán en el Centro de Empleo o por correo electrónico en la dirección (cempleo.coria@extremaduratrabaja.net)

En Coria a 22 de octubre de 2025.

La directora del Centro de Empleo de Coria

Fdo: Virginia Jiménez Guijarro